

Paquete de Capacitación PNAH-NMPNA

Monitoreo de GI y PN para una respuesta de calidad

1. Objetivos

Al final de la sesión, los participantes serán capaces de:

* Describir la importancia y el papel de la Gestión de la Información en la Protección de la Niñez y Adolescencia en la acción humanitaria.
* Describir la relevancia y el papel del Monitoreo de la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria.

1. Puntos Clave del Aprendizaje

Para profundizar en el contenido de los puntos clave de aprendizaje enumerados a continuación, consulte la sección "Recursos Adicionales" al final de la sesión.

* Es necesario gestionar cuatro grandes categorías de información para la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria (PNAH). Se trata de información sobre: la situación de emergencia y los mecanismos de coordinación; la respuesta global y la respuesta de PN; la situación de los NNA en un contexto determinado; información sobre NNA concretos que se enfrentan a problemas de protección. Estas categorías de información deben hacerse anónimas, procesarse, analizarse y compartirse para fundamentar las estrategias y decisiones programáticas para la protección de los NNA. Cuando proceda, la información debe compartirse con los actores pertinentes para reforzar la coordinación, fundamentar la toma de decisiones estratégicas y apoyar la promoción. La información sólo debe compartirse de acuerdo con protocolos contextualizados de protección de datos e intercambio de información.
* El monitoreo de la protección de los NNA se refiere al examen (monitoreo) regular y sistemático de los riesgos, violaciones y capacidades en materia de protección de los NNA en un contexto humanitario específico. El objetivo es producir pruebas que sirvan de base para los análisis, las estrategias y las respuestas. La supervisión eficaz es colaborativa, coordinada y multisectorial. Los datos y la información recopilados deben reflejar la situación de todos los NNA y sus riesgos de protección. Los riesgos son amplios y varían según el contexto.
* Las consideraciones éticas son esenciales para cualquier forma de recogida de datos en una operación humanitaria o en un entorno humanitario. La recopilación de información para cualquier fin, incluidos el monitoreo, las evaluaciones o las encuestas, puede poner en peligro a las personas, no sólo por la naturaleza sensible de la información recopilada, sino también porque el mero hecho de participar en el proceso puede hacer que las personas se conviertan en objetivo. Los riesgos pueden ir desde la violencia física hasta la marginación social, y a menudo son desconocidos para la persona que solicita la información.

1. Resumen de la sesión

\*Asegurarse de facilitar los descansos e incluir pausas energéticas según sea necesario.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tema | Metodología | Tiempo |
| Introducción de la sesión | Aporte del facilitador | 2 min |
| Introducción a las normas | Aporte del facilitador | 5 min |
| Información necesaria | Ejercicio en grupo | 20 min |
| Comprender las normas | Ejercicio en grupo | 30 min |
| Presentación de las normas | Presentaciones en sesión plenaria | 20 min |
| Consideraciones éticas en la recogida de datos | Ejercicio de emparejamiento en grupo | 15 min |
| Resumen de la sesión | Debate en sesión plenaria | 8 min |
| Total |  | 100 min |

1. Instrucciones para los Participantes

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Metodologías Presenciales | Metodologías a Distancia | Tiempo |
| Introducción de la sesión  Dé la bienvenida a los participantes y presente los objetivos de la sesión. |  | 2 min |
| Introducción a las normas  Presente una introducción a cada norma mostrando la diapositiva 44:  Norma 5: Se recopila, procesa/analiza y comparte la información actualizada necesaria para la acción de protección de la niñez y adolescencia de acuerdo con los principios internacionales de protección de la niñez y adolescencia y respetando plenamente la confidencialidad, la protección de datos y los protocolos de intercambio de información.  Norma 6: Se recopilan, gestionan, analizan y utilizan datos e información objetivos y oportunos sobre los riesgos para la protección de la niñez y adolescencia de una manera basada en principios, segura y colaborativa para permitir acciones de prevención y respuesta basadas en pruebas.  El Monitoreo de la protección de la niñez y adolescencia se refiere al examen (monitoreo) regular y sistemático de los riesgos, las violaciones y las capacidades en materia de protección de la niñez y adolescencia en un contexto humanitario específico, con el fin de obtener pruebas que sirvan de base a los análisis, las estrategias y las respuestas.  Comprueba las preguntas hasta el momento. |  | 5 min |
| Información necesaria:  Explicar utilizando la diapositiva 45: Es necesario gestionar cuatro grandes categorías de información para la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria (PNAH): información sobre:   * la situación de emergencia y los mecanismos de coordinación, * la respuesta global y la respuesta PN, * la situación de los NNA en el contexto dado, y * información sobre NNA concretos que se enfrentan a problemas de protección.   Si se comparte la información, cómo y por qué debe considerarse cuidadosamente, y esta norma ofrece orientación al respecto.  Instrucciones: (Diapositiva 46) Escriba una categoría de información en cada uno de los 4 rotafolios y cuelguenlos por la sala. Pida a los participantes que aporten tantos ejemplos como puedan de su propio contexto, de la información que podría recopilarse para cada categoría. Deberán escribirlos en notas adhesivas y colocarlos rápidamente en el rotafolio correspondiente. Dedique de 5 a 10 minutos a la lluvia de ideas. Revise y complemente cuando sea necesario. | Crea una pizarra virtual con una sección o página para cada categoría de información.  De forma individual, pida a los participantes que añadan notas adhesivas a cada sección de la pizarra virtual con ejemplos de información que podría recopilarse para cada categoría. | 20 Min |
| Comprender las normas  (Diapositiva 47) Explique que dividirá a los participantes en pequeños grupos (nota, lo ideal son grupos de 3-4 personas y un número par de grupos).  A cada grupo se le asignará una de las dos normas que se acaban de presentar. Dispondrán de 30 minutos para preparar un anuncio de radio o televisión sobre esa norma. El anuncio debe explicar:   * qué significa la norma * por qué es importante para una respuesta de calidad de la PN * principales consejos para aplicar la norma (extraídos de las acciones clave).   Recordar a los grupos que pueden consultar las copias (impresas o digitales) de las NMPNA disponibles en su preparación. Ten en cuenta que las orientaciones sobre cada norma serán útiles. Sus anuncios deberán durar entre 2 y 3 minutos, y los presentarán al resto del grupo más adelante en la sesión.  Compruebe si hay preguntas. Circule entre los grupos para comprobar que se están centrando en la tarea y preste el apoyo necesario. Informa del tiempo que queda. | Prepare salas de reunión y nómbrelas según las normas que estudie cada grupo, por ejemplo, MI 1, MI 2, Monitoreo 1, Monitoreo 2.  En el caso de las transmisiones a distancia, sólo será posible la reproducción por radio, por lo que sólo se ofrecerá esta opción.  Copia y pega las viñetas en el chat.  Ponga en marcha las salas de descanso.  Circule entre las salas para ayudar en caso necesario. Ponga un temporizador en las salas o difunda actualizaciones sobre el tiempo restante. | 30 min |
| Presentación de las normas  Reúna al grupo y dé la bienvenida a todos.  Trabajando una norma cada vez, invita a cada grupo a presentar su anuncio. Si más de un grupo ha trabajado sobre la misma norma, pídales que presenten uno tras otro, y luego pase a las preguntas plenarias (no haga las preguntas de debate entre dos anuncios sobre la misma norma).  Después de cada anuncio, pregunte al resto del pleno mostrando la diapositiva 48:   * ¿De qué trata esta norma? * ¿Cuál es la importancia de la gestión de la información y el monitoreo de PN para una respuesta de calidad? * ¿Qué consejos le han dado?   Una vez realizados todos los anuncios de una norma, utilice el punto clave de aprendizaje correspondiente para ofrecer un resumen de los mensajes clave.  Repetir para cada norma. | Invite a los miembros del grupo que presenta a que enciendan sus vídeos y, si es posible, destaque a estas personas. | 20 min |
| Consideraciones éticas sobre la recogida de datos en contextos humanitarios  **Diga:** Tres principios básicos de especial relevancia para la ética de la recogida de datos con participantes humanos son: respeto, no hacer daño y no discriminación.  Instrucciones: mostrar la diapositiva 49 agrupar a los participantes, distribuir tarjetas con los 3 principios y sus definiciones y pedir a los participantes que los emparejen.  Cada persona se considera autónoma (es decir, independiente y libre de tomar sus propias decisiones) y debe recibir la información necesaria para decidir si participa o no voluntariamente en la recogida de datos. También incluye comprender las normas culturales del grupo participante y tratar a las personas como participantes iguales en el proceso de recogida de datos, en lugar de como víctimas (Respeto).  Es su responsabilidad proteger a los participantes y asegurarse de que experimentan los mayores beneficios posibles de su participación. Al recopilar información, la pregunta formulada no sólo debe añadir valor al ejercicio, sino que también debe ser mayor que cualquier daño que se pueda causar. Por ejemplo, en determinadas circunstancias, una pregunta como "¿es usted seropositivo?" Puede añadir valor informativo, pero ese valor puede verse suficientemente superado por las consecuencias negativas asociadas a que otros conozcan su estado serológico respecto al VIH; el análisis final puede ser que sea mejor no hacer la pregunta. Otro ejemplo es la importante necesidad de considerar adecuadamente y ser sensible a la posibilidad de obligar a un participante a revivir acontecimientos traumáticos durante la recogida de datos. (No hacer daño)  A menudo existen criterios que justifican un trato diferenciado para determinados fines, como la selección en función de la edad, el sexo o un grupo concreto. Sin embargo, una vez determinados los parámetros generales de selección, la selección posterior debe ser equitativa y justa. Por ejemplo, ¿se selecciona a algunos grupos o personas simplemente por su accesibilidad, su capacidad lingüística, su nivel educativo o su posición en la sociedad, mientras que a otros no? (No discriminación)  Si tiene alguna pregunta, dígale que se trata de un tema muy amplio que requeriría una jornada de aprendizaje dedicada si la parte predominante de su perfil laboral exigiera conocimientos técnicos en este ámbito. | Prepare whiteboards with the 3 terms and the definitions, each written on a separate sticky note. Prepare breakout rooms of around 4 participants and share a link to the whiteboard where they can match the terms and definitions.  Review answers in plenary. | 15 min |
| Resumen de la sesión  Compruebe si hay preguntas. Recordar a los participantes que pueden utilizar su registro de aprendizaje en cualquier momento para anotar los aprendizajes clave y concluya la sesión mostrando la diapositiva 50.  Preguntas sugeridas para la práctica reflexiva:   * ¿Qué ha aprendido en esta sesión? * ¿Qué le ha sorprendido? |  | 8 min |

1. Supporting Information
2. Additional Resources